

Memorando Nro. IESS-DPQ-2020-0072-M

El Coca, 14 de enero de 2020

PARA: Sra. Jessica Yadira Saltos Moreira

Oficinista de la Dirección Provincial de Orellana

Sr. Abg. Efren Araujo Briceño

Responsable de la Unidad Provincial de Planificación de Orellana

Sra. Ing. Marcia Carina Chaquinga Chiguano Oficinista Direccion Provincial IESS Orellana

ASUNTO: Delegación de Equipo para el proceso de Rendición de Cuentas 2019 - Dirección Provincial

IESS Orellana.

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley", la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con los Establecimientos de Salud.

En base al memorando No. IESS-DNPL-2020-0219-M, de fecha 11 de enero del 2020, DELEGO a usted como Responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2019 de la Dirección Provincial IESS Orellana.

Nombres	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Jessica Yadira Saltos Moreira	Oficinista	0968856267	jysaltosm@iess.gob.ec
Efren Araujo Briceño	Responsable de Planificación	0980713702	earaujob@iess.gob.ec
Marcia Carina Chaquinga Chiguango	Oficinista	0980373783	mchaquingac@iess.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Hector Javier Zurita Medina

DIRECTOR PROVINCIAL - E DE ORELLANA

Anexos:

 $-creaci\'on_de_usuarios_web_iess00771230015786679650080525001579037839.xls$

Copia:

Sr. Ing. Freddy Marcelo Gallardo Tapia Director Nacional de Planificación